No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:15 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

Mosquera Moreno Jimmy Javier SECRETARIO DE LA JUNTA

Mosquera Moreno Gladys Elizabeth

PRESIDENTE

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN MOSQUERA & PRAIL CÍA. LTDA. CORPRAIL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 12:10, en las oficinas ubicadas en Av.9 de octubre y García Moreno del Hotel Man Ging, se reúnen las accionistas de Corporación Mosquera & Prail Cía. Ltda. Corprail, a saber: 1) Señora Mosquera Moreno Gladys Elizabeth, propietario de una (1) acción; 2) Señor Mosquera Moreno Jimmy Javier, propietario de trescientos noventa y nueve (399) acciones; Los accionistas reunidos representan un total de cuatrocientas (400) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta el único punto del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo económico 2017.

Preside la sesión, la señora Mosquera Moreno Gladys Elizabeth y actúa de secretario el señor Mosquera Moreno Jimmy Javier. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden. El presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el único punto del Orden del día, que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad el único punto del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo económico 2017.